



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA**

Cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Acción de tutela
Accionante	Keiler Payares Mosquera
Accionada	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas –UARIV-
Radicado	05045-31-03-001-2024-00057-00
Decisión	Rechaza tutela

El **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA** procede a resolver la admisión de la acción de tutela presentada por **KEILER PAYARES MOSQUERA**.

En auto de 20 de marzo de 2024, notificado el mismo día al correo jbumo25@hotmail.com, suministrado por el accionante, el Juzgado lo requirió para que aclarara *“la fecha exacta o el período de tiempo en el que, dice, acudió a la Unidad de Víctimas – sede Apartadó para la reclamación de la indemnización a la que dice tener derecho”*; así como para que allegara el Registro Único de Víctimas. Sin embargo, el promotor guardó silencio y no se pronunció, ni siquiera después de vencido el término otorgado. Así las cosas, siguiendo con lo previsto en el artículo 17 del Decreto 2591 de 1991, se rechazará la tutela de la referencia, sin perjuicio de la posibilidad que tiene el accionante de volver a presentarla.

En consecuencia, el **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ- ANTIOQUIA**

RESUELVE

NUMERAL ÚNICO. RECHAZAR la acción de tutela presentada por

KEILER PAYARES MOSQUERA en contra de la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV-**.

NOTIFÍQUESE



MARTÍN JORGE GÓMEZ ÁNGEL
JUEZ

2024-00057-00 Rechaza tutela

Juzgado 01 Civil Circuito - Antioquia - Apartadó
<j01cctoapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 04/04/2024 12:11

Para:Jhoan Cordoba <jbumo25@hotmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (95 KB)

2024 00057 Auto Rechaza Tutela.pdf;

Cordial saludo

Mediante la presente me permito notificar auto por el cual rechaza tutela.

Cordialmente,

Gloria Montoya
Citadora



Rama Judicial
República de Colombia

**Juzgado Primero Civil del Circuito
Apartadó Antioquia
Calle 103 B N° 98-48 Oficina 204
Palacio de Justicia Horacio Montoya Gil
Tel 828 22 57**

Aviso importante: A continuación se adjuntará el link de la plataforma TYBA y del Micrositio del Despacho, con el fin de que puedan consultar los estados, traslados, avisos, procesos a despacho, remates y comunicaciones varias, que cada día se notifican y fijan sobre los diferentes asuntos tramitados por esta agencia judicial.

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-apartado>

TYBA: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Descargas/frmArchivosEstados.aspx>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

Entregado: 2024-00057-00 Rechaza tutela

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Jue 04/04/2024 12:11

Para:Jhoan Cordoba <jbumo25@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (75 KB)

2024-00057-00 Rechaza tutela;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Jhoan Cordoba](#)

Asunto: 2024-00057-00 Rechaza tutela